

Estimados mediante esta carta simple
en representación de la santa bistró bar Av. Croacia 0854
Antofagasta, me dirigo a adjuntar informe tecnico y mejoras
Rol procediemitto sancionatorio.Nº 1450

Como representante legal Willians Alfaro16.874.584-2
de empresa Sukha restaurante spa.



FIRMA.

Programa de cumplimiento simplificado para infracciones a la norma de emisión de ruidos D.S.N nº 38

Identificación.	Sukha restaurante spa
Nombre empresa.	La santa bistro
Rut empresa.	76.528.578-k
Representante legal.	Williams Alfaro
Domicilio .	Av. Croacia 0854 Antofagasta
Rol procediemento sancionatorio.	Nº 1450

ACTIVIDAD: Pub , Restaurante

Echo que constituye la infracción

Incumplimiento a la norma de emisión de ruidos en excedencia de 18 db (a) y 6 Db (A) debido a deficiencia de aislamiento del local y control de sonido.

Acciones comprometidas.

Levantamiento acústico en muros norponiente y este poniente cuya densidad es superior a 10 Kg /m² la cual se debe instalar lo más cerca a la fuente para ser efectiva.

Encierros acústicos.

Elevación de muros de 1,20 mtrs de altura por un ancho de 13 mtr en muros este poniente como muestra la figura ítem (A)

Con un aislamiento de 20 cm el cual está con 2 muros en yeso insonoro Yeso vulcanita 10mm cara (A) sonoglass e50 y fibra de vidrio 8mm generando preción sandwich con muro (b) yeso vulcanita 10 mm en una base de metal de 40X40 6mm generando apoyo para el muro

aislante y bigas cada 1mtrs como apoyo. Generando un marco perimetral rigido.

Muro 2 nor poninte.

Elevacion de muros de 80 cms de altura por un ancho de 14 mtr como muestra la fijura item (b)

Con una aislacion de 20 cm el cual esta con 2 muros en yeso insonoro Yeso vulanita 10mm cara (A) sonoglass e50 y fibra de vidrio 8mm generando precion sandwich con muro (b) yeso vulcanita 10 mm en una base de metal de 40X40 6mm generando apoyo para el muro aislante y bigas cada 1mtrs como apoyo. Generando un marco perimetral rigido.

Cambio de parlantes.

Se da de baja 3 paralantes de alta fercuencia marca wharaffles de 18 pulgadas.

El cambio se genrara por un nuevo modelo de baja frecuencia de bajos y medios marca SAMSOM modelo Resolv SE5 la cual se reubican de posicion para mitigar frecuencias bajas y medias.

Como muestra item (c)

Control de frecuencias.

Se instala compresor sonoro dbx profecional 6 vias de comprecion sonora, este se deja instalado en oficina adminitrativa para nop ser manipulado por terceros como muestra item (d) se deja Zetiado en frecuencias de no sobre pasar la normativa vijente.

Costo estimado \$ 2.690.000

Medios de verificación.

Adjunta boletas de compra y servicios de Ig sonido como levantamiento preventivo y mejoras. Pagos de prestación de servicios, fotografías de antes y después de los nuevos levantamientos.

Acción y descripción de la acción.

Una vez ejecutadas todas las acciones de mitigación de ruidos, se realiza una medición de ruidos con el objetivo de acreditar el cumplimiento D.S.N nº 38 del MMA.

El reporte final contempla el respectivo informe de medición de presión sonora, ordenes o boletas de prestación de servicios y trabajos de acreditación.

Acción de descripción de la acción.

Al cargar en el SPDC el programa de cumplimiento aprobado por la superintendencia de medio ambiente. Para dar cumplimiento a dicha carga se entregará la clave de acceso al sistema de la misma resolución que aprueba dicho programa, siendo cargado 6 días antes de los días establecidos como sanción y notificación, en conformidad a la resolución exenta nº 1450 de la SMA

Plazo de ejecución.

2 días desde la notificación.

Medios de verificación.

Esta accion no requiere un reporte o medio de verificacion especifico, ya que una vez incresado el reporte final, se conservara el comprovante electronico generando por el sistema digital del SPDC.





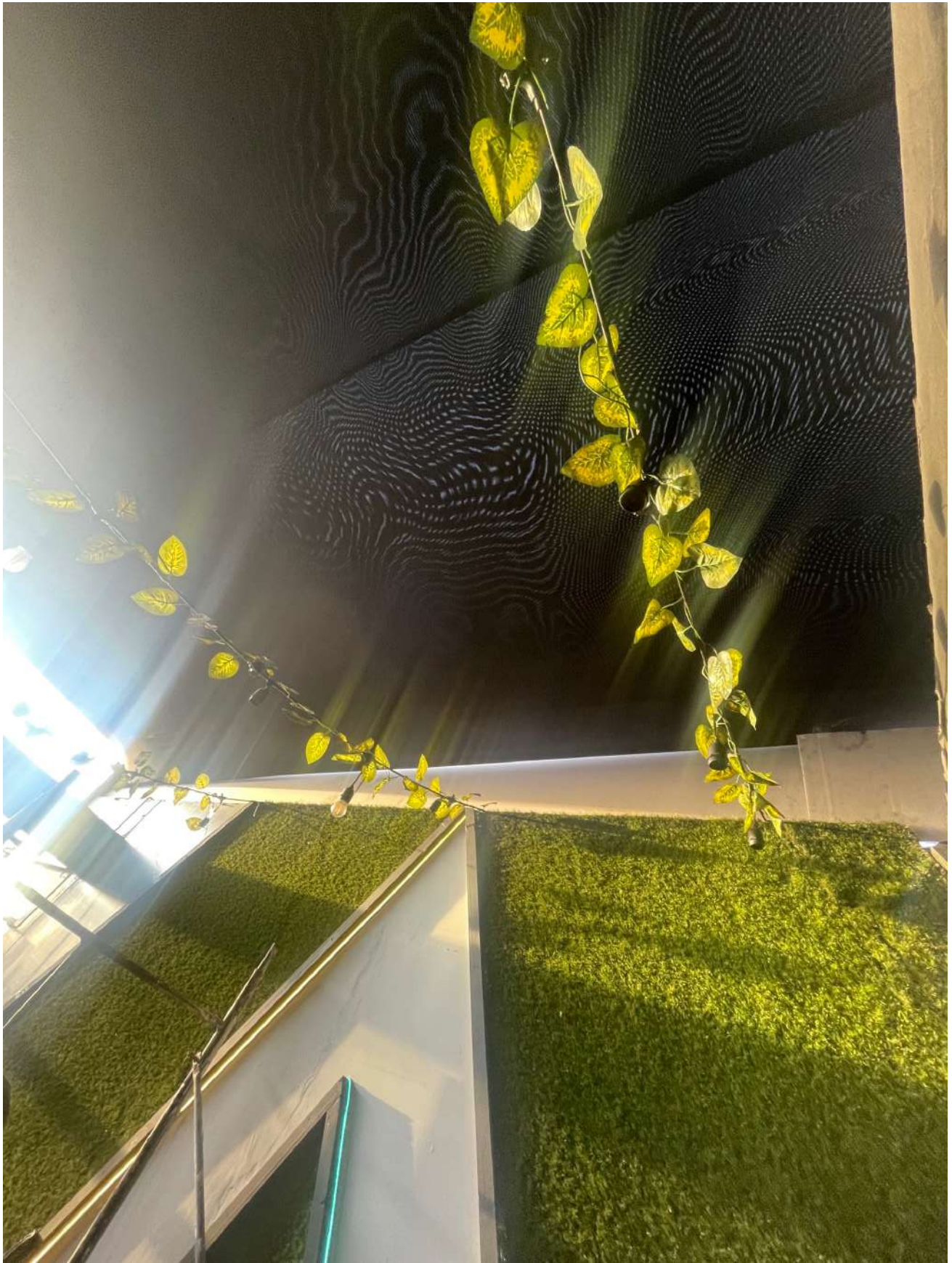


























Comentarios.

La entrega del programa de cumplimiento se realizara a mas tardar al dia siguiente habil al vencimineto del plazo correspondiente, en la oficina de partes de la superintendencia del medio ambiente.



FIRMAS REPRESENTANTE LEGAL

Williams Alfaro

16.874.584-2